

EL PAIS VASCO EN EPOCA ROMANA. NUEVAS PERSPECTIVAS ARQUEOLÓGICAS

por

Eliseo Gil Zubillaga*

Resumen: Partiendo de la base de una revisión crítica de la documentación arqueológica existente, e incorporando los recientes y notorios datos obtenidos en nuestro programa para el estudio de la romanización, se procederá a trazar un panorama global del País Vasco durante la época romana. Incidiremos en la distribución espacial del fenómeno romanizador, articulado en torno a los dos grandes ambientes geográficos en los que se divide este territorio: vertiente atlántica y vertiente mediterránea, con sus particularidades de patrón de asentamientos, cronologías e presencia de elementos de cultura material.

Palabras-clave: País Vasco. Época romana. Arqueología.

Nos centraremos en el análisis de los territorios que constituyen la actual Comunidad Autónoma del País Vasco, aún a sabiendas de las limitaciones que trae consigo la elección de un marco político que no se corresponde a unidades de organización de la Antigüedad. Está compuesto por los Territorios Históricos de Alava/Araba, Vizcaya/Bizkaia y Guipúzcoa/Gipuzkoa, con una extensión de 3.047, 2.217 y 1.997 Km², respectivamente; lo que totaliza 7261 km².

En primer lugar, hemos de hablar del medio geográfico. Sin entrar en cuestiones de determinismo, hemos de constatar la gran variedad de paisajes, de biotopos, en estrecha relación -como veremos-, con los diferentes tipos de asentamientos. De modo muy general, nos encontramos con dos grandes áreas: al norte, los territorios costeros vizcaínos y guipuzcoanos de la vertiente atlántica, con bruscos desniveles que van de los 100 a los 1000 metros. Un estrecho corredor entre el mar y la montaña, con numerosos cortes transversales ocasionados por los ríos de fuerte caudal que han ido creado profundos y estrechos valles. La costa en sí es irregular, y con acantilados, si bien presenta numerosas

* INSTITUTO ALAVES DE ARQUEOLOGIA. C./San Antonio, 41. E-01005 VITORIA-GASTEIZ. Tfno. 07-34-45-230617.

playas. Al sur, el territorio alavés, cuya característica más sobresaliente es, por contraste, su llanura; determinada por los amplios valles de los ríos que desaguan al mediterráneo, en especial el Ebro y su afluente el Zadorra. Evidentemente hay un reflejo de todo ello en las condiciones climáticas, pese a enmarcarse dentro del clima continental, tenemos una gradación norte-sur: marítimo en la costa, de transición en la parte central y comarcas prepirenaicas alavesas; y mediterráneo en el sur alavés. Finalmente se dan también áreas de clima de montaña por encima de los mil metros.

Este conjunto de paisajes estaría habitado durante la Antigüedad por una serie de grupos humanos de los que los autores clásicos nos han transmitido los siguientes nombres y localizaciones: se trataría de los Autrigones que ocuparían el occidente de Vizcaya y el de Alava (extendiéndose además por Burgos, Cantabria y La Rioja); los Caristios en algo más de la mitad oriental de Vizcaya; norte y centro de Alava; y una pequeña franja del occidente de Guipúzcoa; los vándulos en el todo el resto de Guipúzcoa -salvo su extremo nororiental- y este de Alava (extendiéndose por una pequeña área de la vecina Navarra); los Vascones en el extremo este de Guipúzcoa (extendiéndose por toda Navarra y territorios limítrofes); y por último los Berones, al sur de Alava, en la Rioja Alavesa (extendiéndose por la vecina Comunidad de La Rioja). La compleja realidad de estos pueblos previamente a sus contactos con el mundo clásico ha sido puesta de manifiesto por los trabajos arqueológicos¹ y su detallado excede con creces a los planteamientos de este artículo, por lo que nos centraremos en su análisis a partir de época romana.

En cuanto a la organización político-administrativa de estos territorios durante época romana, recordemos que, tras la consolidación de las estructuras romanas -y quedándonos con algún hecho significativo-, se integran en la provincia Hispania Citerior Tarraconense, con capital en Tarraco. Dos serán los *Conventus* a los que pertenecerán dentro de esa provincia: casi en su mayoría al *Cluniensis*, con capital en *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos); salvo la zona berona de la Rioja Alavesa y el territorio vascón del extremo nororiental de Guipúzcoa que

¹ Para el caso alavés, especialmente los de A. Llanos en diferentes poblados de este Territorio. Véase por ejemplo (Llanos, 1990) «La Edad del Hierro y sus precedentes en Alava y Navarra», *Munibe* 42. De ellos destacaremos los llevados a cabo por este investigador en el de La Hoya (Laguardía, Alava), paradigma de asentamientos protourbanos, con un elevado desarrollo, anteriores al mundo clásico (Llanos, 1983) *Poblado protohistórico de La Hoya, Laguardia, Alava*; o más recientemente los de E. Gil en el poblado de Atxa (Vitoria-Gasteiz) (Filloy/Gil et alii, 1992); o los de I. Filloy en el Castro de Carasta (Caicedo Sopena, Alava) (Filloy, 1990). Aún más cercano en el tiempo es el desarrollo de la investigación del mundo protohistórico en los territorios de Vizcaya y Guipúzcoa. A reseñar los trabajos de L. Valdés en el Castro de Marueleza (Nabarniz, Vizcaya); o los de X. Peñalver en el de Intxur (Albiztur-Tolosa, Guipúzcoa) (Olaetxea/Peñalver/Valdes, 1990) «El bronce Final y la Edad del Hierro en Gipuzkoa y Bizkaia», *Munibe* 42.

pertenerán al *Caesaraugustanus*, con capital en *Caesaraugusta* (Zaragoza).

Así pues, partimos de una variada y compleja realidad previa y una diversidad, también a nivel organizativo, durante época romana. Qué ocurrió en el lapso entre esas dos situaciones? Aún recientemente se han llevado a cabo síntesis de corte “histórico” para explicar el desarrollo de nuestro Territorio desde el final de la Protohistoria a la Antigüedad. Esto es; utilizando sólo parte de las fuentes (literarias y epigráficas, básicamente; y en menor medida la numismática), y aplicando las coordenadas de la Historia romana y sus avatares peninsulares a la realidad del País, acomodando los escasos datos disponibles. No obstante, creemos que es a partir del análisis de las fuentes arqueológicas de donde se puede obtener un verdadero avance en la reconstrucción histórica de esta etapa; tanto por el agotamiento de los análisis tradicionales, como por la variada realidad que va poniendo de manifiesto la investigación arqueológica.

En líneas generales podemos establecer el siguiente esquema: existen dos pautas en cuanto a la implantación de la cultura material romana, y en definitiva en cuanto al patrón de asentamientos. Tenemos una zona norteña -en Vizcaya y Guipúzcoa-, con asentamientos de tipo costero de diversa entidad; entre ellos: Forua (Guernica, Vizcaya), Zarauz (Guipúzcoa) o Oiasson (Irún, Guipúzcoa). En el extremo opuesto una zona meridional, agrícola, cuyo arquetipo son los valles alaveses. Entre ambos una zona de transición que pone en comunicación ambos ambientes. Los tipos de establecimiento son también sensiblemente diferentes; desde los hábitats costeros, normalmente en relación además con factorías de transformación de mineral de hierro, hasta los asentamientos rústicos convencionales; y por supuesto la nota distintiva del fenómeno urbano, exclusiva del territorio alavés, con un único ejemplo, la conocida ciudad de Iruña/Veleia; y toda la serie de enclaves relacionados con la principal vía de comunicación que atravesaba el País Vasco, por su parte meridional -básicamente por el corredor este-oeste de la Llanada alavesa-; nos referimos a la vía *De Hispania in Aquitania ab Asturica Burdigalam*, según el Itinerario de Antonino.

En cuanto al nivel de la Cultura material, podemos establecer el siguiente balance. Partimos de una fase preliminar, significada por elementos fechables en la época de los primeros contactos de estos territorios con el mundo clásico, en torno a los episodios de las guerras de conquista. Se trata normalmente de piezas numismáticas -bien acuñaciones indígenas o hispanolatinas (desde fines del siglo II a.C. a época de Calígula)-, que forman parte tanto de conjuntos o “tesorillos”, como de hallazgos aislados. Entre los primeros por ejemplo, los conjuntos de Larrabezúa (Vizcaya) o de Ataun (Guipúzcoa); entre los segundos los hallazgos de Castros de Lastra (Caranca, Alava) o del Castro de Carasta (Caicedo Sopeña, Alava). La ubicación de estos hallazgos va, desde lugares aislados de cualquier otro hecho arqueológico, a hábitats. La significación de

los mismos parece clara desde la vía de la aculturación. Nos encontramos ante el aparato romano culminando su proceso de conquista de la Península Ibérica. En este ambiente, los elementos monetales llegan a este “área de retaguardia” que constituye el actual País Vasco, y son acogidos por sus habitantes como un elemento de prestigio más, digno de ser atesorado.

La segunda fase viene constituida por la presencia -llamémosle ya, masiva-, de elementos de cultura material romana, en su más amplia diversidad: desde las ubicuas producciones cerámicas, a las nuevas formulaciones arquitectónicas. La charnela entre ambas fases será, cronológicamente, la mitad del siglo I de la Era. A qué se debe esta verdadera eclosión de la presencia de elementos romanos, que se constata con claridad meridiana en el registro arqueológico? En algunos de los casos, nos encontramos aún con las últimas fases de una aculturación que se superpone sobre estructuras de raigambre indígena -un ejemplo modélico sería el del citado Castro de Carasta-; en otros responde a fenómenos de nuevos asentamientos de patrón clásico: campamentos militares como el de Atxa (Vitoria, Gasteiz), estaciones termales, como Arcaya (Otazibarra, Alava), o Albeiumendi (San Román de San Millán, Alava); o ciudades como Iruña/Veleia (Iruña de Oca, Alava). En cualquier caso nos encontramos, en esta segunda mitad del siglo I d.C., con un reflejo de la política Flavia, que traerá consigo un profundo cambio en la ordenación y estructuración de estos territorios, afectando sustancialmente a las pautas de poblamiento.

No obstante, dentro de este planteamiento general, existe también una gradación a tener en cuenta. Constatamos en cuanto a cronología que, es en la zona norte donde se dan los elementos de cultura material de fechación ligeramente más antigua que los de la zona meridional. Puede parecer paradójico que el área cantábrica “menos romanizada” en la historiografía al uso, aporte los ítems más tempranos (entre ellos sigillatas itálicas tardías y gállicas; como es el caso de Forua, o del área de Oiasson); sin embargo hemos de tener presente su situación privilegiada en las tempranas rutas costeras y de cabotaje; así como los incentivos que suponían las explotaciones mineras, perfectamente encajables dentro del sistema romano de explotación de territorios. De este modo se ocuparían puntos estratégicos: puertos, ensenadas, sin llegar al corazón de un territorio sobre el que no existía ni voluntad ni interés para su ocupación y ordenación integral. Otro caso muy distinto, y de mayor profundidad y alcance, es el de la zona meridional del País. Aquí ya no existen los intereses de explotación de materias primas, y parece que los rendimientos agrarios no serían la justificación única de la ocupación. Se trata por el contrario de una actuación programada y global, que traerá consigo, como hemos adelantado, una nueva ordenación del poblamiento. Para ello hemos de esperar a la política Flavia, y de ahí el pequeño desfase cronológico entre norte y sur. De hecho, todos los establecimientos de

época romana en el territorio alavés, que hemos controlado directamente o a través de los datos de sus investigadores, comienzan su andadura en la segunda mitad del siglo I d.C. Así entre sus ajuares se observa, por ejemplo, un claro predominio de la sigillata hispánica, sobre los tipos gállicos, y la ausencia de productos itálicos.

Veamos pues, cuáles han sido los aportes concretos de la investigación arqueológica en los últimos tiempos. Para lo que respecta a la zona norte del País² podemos ver cómo, puntos clave entre los asentamientos de este área costera los constituyen los yacimientos de Forua para la costa vizcaína y del area de Irún (El Juncal, Sta. Elena), para la guipuzcoana. En una faja en la que los establecimientos de carácter urbano más cercanos son: por el oeste, el puerto de Flaviobriga (Castro Urdiales, Santander), y por el este la mansio de Imus Pyrenaeus (Saint Jean Pied de Port); se revaloriza aún más la entidad de estos núcleos. A juzgar además, por los nuevos hallazgos de Irún (zona de embarcaderos, espigón y almacenes)³, se reafirmaría la preponderancia de Oiasson, como el más importante puerto de la costa vasca; notoriedad a la que contribuiría sobremanera su ubicación privilegiada en el trazado viario romano. De hecho se trataría de la cabecera de la vía que partía desde Tarraco, pasando por Caesaraugusta. Sería además la única salida al mar del territorio vascón. Adicionalmente Oiasson se comunicaría, por un ramal secundario, a la vía Astorga-Burdeos; en concreto, y según el Anónimo de Rávena, a través de la mansio de Allantune, se llegaría a la de Alba, ya en la vía XXXIV.

Qué ocurre por su parte con la zona mediterránea del País?. Como hemos visto existe un ligero retraso cronológico frente a la presencia de determinados ítems de cultura material romana en la franja costera. Sin embargo, entorno a esa segunda mitad del siglo I de la Era se produce una verdadera eclosión en el terreno de los asentamientos. Como fruto del programa específico que para el estudio de la Romanización en este territorio alavés, venimos desarrollando desde 1982, se ha incrementado sensiblemente la cantidad y calidad de los datos disponibles sobre estos momentos. Conocemos alrededor de 140 localizaciones de época romana en este territorio (frente a los más de 30 para la zona cantábrica). De estas localizaciones podemos decir que existe una amplia

² Un punto clave de partida, lo constituye la excelente tesis de M. Esteban, recogida en su obra *EL País Vasco Atlántico en época romana* (Esteban, 1990). Además de la gran tarea de síntesis llevada a cabo, destaca por el propio planteamiento global, sobre un período y un área muy poco tratados en la historiografía al uso. Seguiremos a esta autora en los datos sobre la zona norte del País.

³ Recientemente descubiertos en las excavaciones llevadas a cabo por Arkeolan, bajo la dirección de M. Urteaga, quien amablemente nos mostró la notoria colección de ítems arqueológicos recuperados; así como datos sobre este prometedor asentamiento.

variedad de circunstancias. Su entidad va desde las simples hallazgos de material, poco definidos como asentamientos, hasta verdaderas ciudades, como es el caso de Iruña/Veleia. Su registro cronológico es significativo; de ellos unos 115 pueden ubicarse en época altoimperial, de los que 10 perduran en época tardía. A esta fase bajoimperial se adscribirían unos 25 de nueva creación. Ello nos permite apuntar nuevos niveles de análisis, como son los de la periodización y alternativas del proceso romanizador en este área.

En cuanto a las características elegidas para los emplazamientos, podemos ver cómo, en época altoimperial hay, en la zona meridional (Figura 1), casi un equilibrio entre los asentamientos en zonas “desprotegidas” (terrazas fluviales, terrenos llanos en general) -con más de un 35% de los casos controlados-; y los ubicados en lugares “estratégicos”, de fácil defensa (colinas, cerros, collados,...) -con más de un 32%-. A ellos hay que añadir una serie de localizaciones de materiales en cuevas, así como un conjunto de otros hallazgos de superficie, aún poco definidos para otorgales la categoría de verdaderos asentamientos. Para lo que a momentos bajoimperiales se refiere, la proporción se altera ligeramente: en zonas desprotegidas pasamos a más del 39% de los casos, mientras que el factor estratégico prima en un 18% de las situaciones. No obstante, a éste último porcentaje puede ahora añadirse con propiedad, los casos en cuevas, con un 30%.

Por su parte en la vertiente norte (figura 2), hay -además de un número menor de asentamientos (unos 35, frente a los 140 de la zona meridional), una diferente proporcionalidad. Evidentemente, contamos, con un tipo distintivo de emplazamiento: el costero (puertos, fondeaderos), con un 25% de los casos, los emplazamientos en zonas llanas son escasos - a lo que contribuye manifiestamente la propia orografía de la zona-, con algo más de un 8%. Idéntico porcentaje llevan las ubicaciones estratégicas. Finalmente lo más espectacular es la proporción de localizaciones en cueva -prácticamente todas ellas con niveles tardíos-, con más de un 58%.

Puede afirmarse que nos encontramos con un relativamente amplio territorio (7261 km²), organizado en torno a un núcleo central, dinamizador y centralizador de servicios (la ciudad de Veleia)⁴. Su área de influencia posee un radio que oscila entre los 30-40 kms., teniendo en cuenta además que por el Norte, los habitantes de la franja comprendida entre ésta y la costa, acudirían probablemente también a Veleia como centro de servicios más próximo. En cuanto a la relación pues, de esta verdadera ciudad-isla, con su correspondiente entorno geográfico en época romana, podemos reseñar que Veleia constituía el núcleo principal,

⁴ Como expresamos en la comunicación “Iruña/Veleia”, presentada al recientemente celebrado XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica . (Fillooy/Gil/Iriarte, en prensa).

vertebrador de un amplio territorio, que lindaba con los correspondientes a otros establecimientos de similar o mayor importancia. En líneas generales, mencionaríamos -por el Este-, en la costa, la aún poco definida (aunque prometedora a juzgar por los resultados de los últimos trabajos en su solar) Oiasson, separada por un amplio hiato de Pompaelo, a la que sigue Andelos; -por el Sur-, Vareia, Tritium Magallum, Libia; -por el Oeste-, Vindeleia; y, cerrando el arco por la costa, el puerto de Flaviobriga.

Ello nos lleva, obligatoriamente, a un pequeño excursus sobre este yacimiento de Iruña/Veleia, así podremos ponderar más ajustadamente sus características. En cualquier caso, en un territorio donde es el único en su categoría resulta pieza fundamental para el análisis del proceso romanizador.

Las ruinas de la ciudad romana de Iruña/Veleia constituyen una de las referencias más características del paisaje alavés. Su notable entidad queda incluso reflejada en el significativo topónimo euskérico con el que ha llegado a nuestros días (*Iruña* = la ciudad). Se trata además, hoy por hoy, del único asentamiento merecedor del nombre de ciudad existente en época clásica en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

A pesar de que todavía en la bibliografía reciente sobre el tema, aún se constatan dudas sobre la identificación del yacimiento con la *Veleia* de las fuentes clásicas, y aunque aún no dispongamos de algún documento epigráfico -que sería lo definitivo-, consideramos que existen datos suficientes que permiten justificar la atribución.

Así, la *Notitia Dignitatum* menciona el asentamiento de la *Cohors I Gallica en Veleia*⁵. Independientemente de la adscripción cronológica de esta cita, que algunos autores creen que refleja un estado de cosas de época tetrárquica y no honoriana, y teniendo en cuenta la práctica habitual de conceder *hospitium* a unidades militares en ciudades amuralladas preexistentes (procedimiento que en áreas con cierto grado de urbanización, resultaba mucho más económico que levantar campamentos fortificados “ex novo”), y que *Veleia* ya aparece citada en las fuentes con bastante anterioridad⁶; implicaría que la citada cohorte, se estableció en una ciudad amurallada preexistente. El único yacimiento de la zona que encaja en este esquema es Iruña.

La otra fuente que cita *Veleia* y que suministra algún tipo de dato, es el

⁵ *Notitia Dignitatum*. Occ. XLII. 32: “*Tribunus cohortis primae gallicae Veleia*”. *Fontes Hispaniae Antiquae* Fasc. IX, págs. 21-26, Barcelona 1947.

⁶ Por ejemplo por Plinio, quien recoge hacia el 77 d.C., en su *Naturalis Historia*, II,6 a los *velienses*, habitantes de una de las cinco “ciudades” de carietes y vennenses; o por Ptolomeo, quien hacia mediados del s. II d.C., cita en su *Geographiké Hyphégesis*, VI,6 a *Velia* entre los *oppida* mediterráneos de los caristios.

Itinerario de Antonino⁷. Las distancias entre mansiones que menciona para la denominada vía XXXIV -*De Hispania in Aquitania ab Asturica Burdigalam-*, a su paso por Alava, permiten también ubicar esta mansio en la zona de Iruña.

Conocemos en líneas generales el desarrollo de esta ciudad: las evidencias protohistóricas atestiguan un importante establecimiento previo, desde un Bronce Final al término de la IIª Edad del Hierro. Hacia mediados del siglo I d.C. se constata la presencia de la cultura material romana. Durante esta centuria y la siguiente se configurará un pujante núcleo urbano, de carácter abierto, poseedor de un urbanismo desarrollado y de edificios públicos. Por ejemplo en el área de las terrazas bajas del sur, donde se ubicaron termas y un importante edificio teatral (por dimensiones se trata del segundo teatro más grande después del de la capital del Conventus). Hacia época tetrárquica Iruña sufre una profunda reestructuración; la ciudad, pese a no mostrar rastros de haber sufrido a consecuencia de la tan manida incursión de los franco-alamanes, se había reducido notablemente de tamaño -acusando la crisis generalizada que aquejaba al Imperio-, y se rodea de una potente muralla defensiva, que aún así, encierra unas 11,6 Ha. Sí que parece detectarse, por el contrario, un nivel de destrucción en el registro estratigráfico, que se puede hacer coincidir cronológicamente, con el período de luchas civiles que seguiría a la muerte de Constantino el Grande (las últimas acuñaciones constatadas en el yacimiento corresponden a Constante). Aunque se constatan elementos de cultura material correspondientes a la segunda mitad del S. IV-S. V d.C., junto con enterramientos de inhumación al interior del recinto amurallado-, la vida de la ciudad languidecerá hasta su desaparición. Posteriormente pasará por un episódico reaprovechamiento medieval, permaneciendo abandonada hasta la actualidad. De hecho los terrenos al interior del oppidum, únicamente se utilizaron como campos de cultivo, al modo tradicional y serían paulatinamente abandonados desde mediados de esta centuria. De ahí que las potencialidades de estudio de este notorio núcleo sean elevadas a priori, al no contar con las graves interferencias que aquejan a las ciudades antiguas que han continuado como espacio habitado hasta el presente. Esperamos ofrecer en un futuro próximo los resultados del nuevo programa de estudio para este yacimiento, dentro de las directrices del Plan integral de arqueología de la Diputación Foral de Alava.

Dentro del hinterland de Veleia, las comarcas que registran una mayor concentración de establecimientos y elementos de cultura material romana, son la Llanada alavesa, Valles occidentales y Treviño. Sin embargo, la prospección sistemática de esos territorios, parece revelar un patrón de asentamiento basado

⁷ *Itinerarium Provinciarum Antonini Augusti*; atribuido desde época del propio Marcus Aurelius Severus Antoninus (196-217 d.C.), a una elaboración del siglo IV d.C.

en un hábitat disperso, con yacimientos generalmente de relativa pequeña extensión, no llegando en ningún caso a la entidad de establecimientos urbanos. Las fuentes, sin embargo, nos transmiten los nombres de varias localidades como Alba, Tullonium, Suessatium, Deobriga, Uxama Barca,...; que -a excepción del caso de Veleia, no se reconocen como ciudades en el registro arqueológico. El análisis más detallado de las zonas en que se enclavaban algunos de estos asentamientos, evidencia la existencia de pequeños yacimientos de carácter rural (algunos realmente muy pequeños), vertebrados en torno a otros no necesariamente de mayor extensión, pero sí dotados de las infraestructuras necesarias para convertirlos en centros focalizadores de una subárea. Esto nos permite confirmar la hipótesis de que las denominaciones transmitidas por las fuentes no se referían necesariamente a localidades propiamente dichas, sino a pequeños territorios dotados de un centro dinamizador.

Con ello, nos acercamos a la entidad o carácter de toda esta red de asentamientos. Nos encontramos con una serie de categorías especializadas: campamentos militares como el de Atxa (Vitoria-Gasteiz), el del Riberón/Ruines (Castillo Sopena, Alava), el de El Fuerte (Nanclares de Oca, Alava), y los probables de Aloria (Aloria, Alava), Aldaya (Arroyabe, Alava) o San Andrés de Argote (Treviño); establecimientos en el entorno de la calzada, como la ciudad de Iruña o las mansiones de Suessatium (alrededores de Vitoria-Gasteiz; bien Salbaterrabide o bien Arcaya), Tullonium (Angostina, Alegría de Alava/Dulantzi), o Alba (San Román de San Millán, Alava). No obstante y pese a su importancia, estos establecimientos son minoría frente al común de localizaciones, cuyo carácter rústico-agrícola está fuera de toda duda. Evidentemente, no estamos hablando de casi un centenar de villæ; las hay, como la conocida de Cabriana (Comunión, Alava), o la relacionada con el basurero de Uralde (Treviño), pero consideramos más oportuno, en el actual estado de las investigaciones, hablar de una categoría más ambigua, como la de explotaciones agrícolas.

Qué sucede a nivel de detalle? Esto es, a través del análisis directo de las diferentes localizaciones. Como hemos mencionado, en la segunda mitad del siglo I d.C., se produce el comienzo de la mayor parte de los asentamientos del mediodía vasco. Ello se constata estratigráficamente por ejemplo, en los campamentos de Atxa o El Riberón, en la villa de Cabriana, en el basurero de Uralde, en las termas de Arcaya, en la mansio de Alba, en el yacimiento rústico de La Iglesia (Laguardia, Alava); todos ellos de nueva planta o ubicados en lugares habitados durante la Protohistoria pero ya abandonados. En otros se dará continuidad en el poblamiento, bien con un carácter netamente diferente (Ciudad de Veleia sobre el Castro indígena de Arkiz/Iruña), bien como superposición de elementos de cultura material (Castro de Carasta). A ellos hay que añadir el gran bloque de localizaciones de superficie ubicadas en época

altoimperial romana. Algunas de ellas son ciertamente de entidad -como el conjunto Las Ermitas/Barcabao (Espejo, Alava), relacionable con la Uxama Barca de las fuentes; los yacimientos riojanos de Assa, Sta. María (Moreda de Alava) u Oyón (Alava). La ubicación en época altoimperial, viene dada en gran parte de los casos, por la presencia de especies cerámicas adscribibles cronológicamente -en un tanto por ciento muy elevado se trata del fósil director por excelencia: la sigillata-. Ocurre con ello que tenemos muy claros los yacimientos altoimperiales -con T.S.G. o con la preponderante T.S.H. tritense -, muy claros igualmente los yacimientos tardíos -con T.S.H.T.-, y más inconcretos los intermedios (recordemos que la T.S.H. está, hoy por hoy poco, definida en el crucial, por otros motivos, siglo III d.C.). No obstante registros estratigráficos como los obtenidos en el establecimiento rústico de La Iglesia; o la secuencia tipológica obtenida en el conjunto de basureros de Uralde, nos permiten avanzar la hipótesis de la perduración de un mayor porcentaje de asentamientos (de aquellos 10 sobre 115), durante los tiempos que anteceden a la periodización clásica de la T.S.H.T. (mediados del siglo IV-siglo V d.C.). En cualquier caso hay que reconocer que se produce un punto álgido en la expansión del poblamiento (segunda mitad del I-siglo II d.C.), y a partir de ahí un serio declive inmerso en las coordenadas de crisis estructural y factores externos que afectan de modo general al Imperio, y de cuya andadura, son reflejo los hechos constatados en el registro arqueológico. Qué tipo de yacimientos perdura? Evidentemente el más importante: la ciudad de Veleia, si bien se adapta a los tiempos, constriñendo su extensión y dotándose, como hemos citado, de un impresionante aparato defensivo. Junto a él, otros de muy variada naturaleza, como El Riberón/Ruines, las Ermitas/Barcabao, Arcaya o Alba. En esta última se observa en cualquier caso una paulatina amortización de las estructuras, con una última etapa en la que las instalaciones termales habrían perdido su primitiva utilidad. Entre los establecimientos de nueva planta de época tardía no podemos olvidar a unos de los más polémicos, al menos a nivel historiográfico. Nos referimos al hábitat en cuevas. Realmente se trata de un fenómeno marginal, aunque proporcionalmente notorio (para el caso alavés una decena de cuevas con materiales tardíos sobre un total de 25 nuevas localizaciones), y ello ha llevado a especular, entre otras cosas sobre la entidad de las gentes que ocuparon estos lugares. Sin entrar en esa polémica, vemos que la motivación del uso de estos emplazamientos puede enmarcarse en la coyuntura de inseguridad existente. No todas las localizaciones responderían además, necesariamente a lugares de habitación; de hecho se hace imprescindible un estudio a fondo del problema, ya que gran parte de los lugares se conocen únicamente a través de tareas de prospección. En cualquier caso, ejemplos tan conocidos como Solacueva de Lacoymonte (Jócano, Alava), responde más a un lugar de usos, llamémosle rituales que

habitacionales.

Y tras ello, el epílogo. Ciertamente los siglos que suceden a la caída del mundo clásico, merecen el calificativo de oscuros que les otorga la historiografía. Parcos son los testimonios y la interpretación histórica ha de despejarse, especialmente para el análisis de estos momentos, de lastres ideológicos.

Quedan evidentemente, muchísimas cuestiones en el tintero, que no tienen encaje en estas breves líneas. Esperamos, no obstante, haber ofrecido -desde la perspectiva de la investigación arqueológica-, una visión global y comparativa de los Territorios que componen el actual País Vasco en época romana.

BIBLIOGRAFÍA

- ESTEBAN, M. (1990). *El País Vasco Atlántico en época romana*. En Cuadernos Universitarios. Dpto. de Historia, nº 6. Ed. Mundaiz (E.U.T.G.), San Sebastián.
- FILLOY, I. (1990). "Memoria de la 1ª campaña de sondeos estratigráficos en el yacimiento de Carasta (Caicedo Sopena, Alava)". En *Estudios de Arqueología Alavesa* 17. Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz. Págs. 7-36.
- FILLOY, I. (1990). "Memoria de la campaña de sondeos estratigráficos en el yacimiento de «El Riberón/Ruines» (Castillo Sopena, Alava)". En *Estudios de Arqueología Alavesa* 17. Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz. Págs. 71-128.
- FILLOY, I./GIL, E. (1993): "Memoria de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Uralde (Condado de Treviño)". En *Estudios de Arqueología Alavesa* 18. Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz. Págs. 101-340
- FILLOY, I./GIL, E. et alii (1992): *Atxa. Poblado indígena/campamento militar romano*. Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz.
- FILLOY, I./GIL, E./IRIARTE, A. (1990). "Algunas precisiones sobre la ciudad romana de Iruña (Trespuentes, Alava)". En *Cuadernos de Sección (Prehistoria/Arqueología)* 4. Ed. Eusko Ikaskuntza, San Sebastián. Págs. 230-264.
- GIL, E. (1990). "Memoria de la campaña de sondeos estratigráficos en el yacimiento de Albeiumendi (San Román de San Millán, Alava)". En *Estudios de Arqueología Alavesa* 17. Ed. Diputación Foral de Alava, Vitoria-Gasteiz. Págs. 37-70.
- GIL, E. (1990). "La romanización en Alava. valoración arqueológica". En *Munibe (Antropología-Arqueología)* 42. Ed. Soc. de Ciencias Aranzadi, San Sebastián. Págs. 327-336.
- GIL, E./FILLOY, I. (19..): "El yacimiento romano bajoimperial de La Iglesia (Laguardia, Alava). Avance a su estudio". En *Actas XIX Congreso Nacional. de Arqueología*. Ed. Secretaria Congresos Arqueológicos Nacionales, Zaragoza. Págs. 341-347.

Est. I

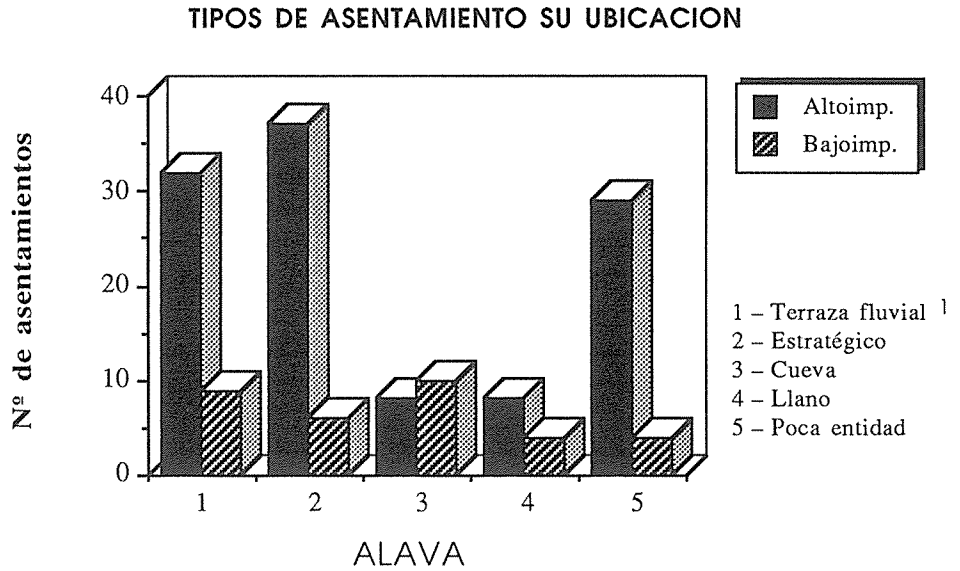


Fig. 1

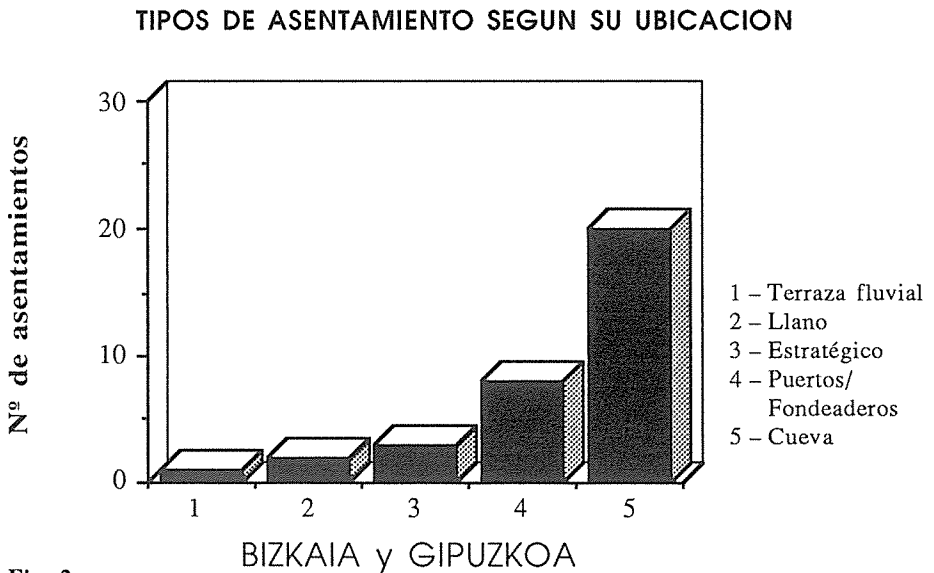


Fig. 2